

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5684 *Resolución de 3 de abril de 2019, del Ayuntamiento de Madridejos (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 60, de 28 de marzo de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo C, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes al desarrollo de esta convocatoria, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, así como en la página web municipal www.madrideos.es y en su sede electrónica <https://sede.madrideos.es>, en los términos establecidos en las bases reguladoras de la convocatoria.

Madridejos, 3 de abril de 2019.—El Alcalde, José Antonio Contreras Nieves.